

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	
	Por un mes...	2,50	
	Por trimestre.	7	
Fuera de Córdoba.....			

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

LA CATEDRAL DE CORDOBA

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

EXCMO. SEÑOR:

El Ayuntamiento de Córdoba, inspirándose en sus propios sentimientos, interpretando los de este vecindario, y haciéndose eco también de las excitaciones de la prensa, se dirige á V. E. para atraer su ilustrada atención hacia un asunto que entraña sumo interés por relacionarse con la conservación de uno de los tesoros de más valía inscriptos en el gran libro de la riqueza artística nacional.

La Mezquita de esta ciudad, maravilla del génio árabe, admiración del mundo: monumento erigido por un pueblo fanático, pero de indudable cultura, en honor de falso profeta, y convertido por el esfuerzo de nuestros mayores al culto del verdadero Dios: portentosa fábrica que con sus cruzadas naves sustentadas por innumerables columnas, sus mármoles, sus mosaicos, sus primorosas arcadas, sus labrados pórticos, nos da idea del antiguo poderío musulmán y nos recuerda las luchas titánicas y las gloriosas epopeyas de la Reconquista, lleva, por desgracia, impresas en sus muros, amasados con sangre cristiana, en sus artesonados techos esculpidos con caprichosos adornos, en sus cubiertas y arosas cresterías, en todas partes en fin, las destructoras huellas de los siglos.

Hecho cargo el Estado de la consolidación y restauración de la famosa Aljama que consagrara en Catedral la piedad del Santo Rey Fernando III, en 1236, vienen desde hace ya tiempo suspendidas aquellas importantísimas obras, que iniciaran á sus expensas en época no lejana preclaros Obispos, con notorio perjuicio del arte y peligro cierto del sin par edificio.

Y es, que, excelentísimo señor, aun precisa realizar muchos sacrificios para que la inimitable creación de los Abdehrahmanes no desaparezca por la acción de los años á la faz de las generaciones venideras y subsista, para orgullo de España, abriantada con las infinitas bellezas arquitectónicas que la avaloran.

Urge, pues, llevarlos á cabo, cueste lo que cueste, porque constituiría funestísimo error é imperdonable descuido, relegar al olvido y la ruina algo de lo que forma parte integrante de la memoria de la grandeza de pueblos que ya no existen y señala el influjo que razas extinguidas ejercieran en el progreso y renacimiento artístico de nuestra Patria.

No desconoce ni se ocultan á este Municipio las causas que, sin duda, habrán originado la transitoria pero harto dilatada suspensión de aludidos trabajos, y entiendo que, sobradamente la justifican, la difícil situación del Erario público y las dolorosas pruebas y críticas circunstancias que atraviesa el país.

Pero convencido, como lo está, del protector apoyo que V. E. ha de dispensar á esta solicitud, no vacila en

SUPPLICARLE se sirva disponer la prosecución de las obras con tanto acierto emprendidas para restaurar la parte árabe de nuestra hermosa Basílica, utilizando el crédito que hubiere previsto en el presupuesto del corriente año económico, ó consignando, en otro caso, la partida al efecto necesaria en el del inmediato ejercicio, con lo que ofrecerá V. E. una nueva muestra de su alteza de miras y de su predilección por los monumentos que, como la Mezquita-Aljama de Córdoba, simbolizan, compendian y resumen muchas páginas de uno de los más largos periodos de nuestra Historia.

Así lo espera obtener esta Corporación de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Casas Consistoriales de Córdoba primero de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.—El Alcalde Presidente, EDUARDO ALVAREZ DE LOS ANGELES.—Por acuerdo capitular: El Secretario, MANUEL VARGO Y REPISO.

Carta abierta

Sr. D. Enrique Redel.

Muy señor mío y de mi preferente distinción: Con espontaneidad me dirijo á usted después de leída la crítica que hace de *Los chicos de la prensa* en el DIARIO del 20 de Abril actual.

Una vez, nada más, he tenido la satisfactoria ocasión de hablar con usted, y si no recuerda, le diré que hace algunos meses, en la redacción de nuestro clásico DIARIO DE CORDOBA, por tanto, al dirigirme hoy á usted lo hago para felicitarle espontáneamente, como digo, por su censura á los *chicos de la prensa*, que conceptio acertada en gran parte.

Dice usted muchas verdades y tal vez estará satisfecho, el señor don Agustín González Ruano de la contestación que le dirige usted á su pregunta. Los que no estarán satisfechos serán *varios de los chicos*, y debieran estarlo, porque la verdad debe decirse, y usted se ha encargado de cumplir ese deber para bien de la literatura general y regional, del castellano, del régimen gramatical y del... sentido común, base de los demás sentidos... literarios y artísticos.

Ha tratado usted el asunto lo bastante y bastante le dice usted también, haciéndoles notar sus frecuentes abortos. Por eso antes de ser públicos los des-trozos literarios de algunos, debían estar sancionados por los grandes y todos los abortos (1) que *diesen á luz* debieran ser *parteados* por acreditados doctores. Después podían bautizarse y publicarse los que fuesen viables.

Con lo expuesto quiero decir, además, como usted, que los grandes admiten con notable constancia, como bueno, todo lo que escriben los *chicos*. (Conste que me refiero á los periodistas de la Península é Islas.)

Algunos empiezan escribiendo diariamente, y si no se comprimen, les sucederá lo que al bachiller del cuento, que logró el título á fuerza de suspenso.

Sin embargo, no juzgo conveniente censurar á todos los principiantes. No todos son literatos: tampoco son todos malos escritores: ni hoy sabemos lo que seremos mañana... ni usted, señor Redel, según esa teoría, es hoy el mismo de ayer, aunque siempre sea poeta.

Es más provechoso señalar las deficiencias de la juventud, porque sirviendo esto de correctivo no coarta el estímulo; al contrario, así se aprende.

Muy en relación con lo que se discute, están las quintillas escritas por el elocuente y laureado literato señor don Rafael García Lovera, en el *Ramillete del Almanaque del DIARIO* y dedicadas á los *chicos de la prensa*.

Copio algunas á continuación:

“Desde niño mi ideal
fué la prensa, que un edén
es en la vida real.
Sirve mucho para el bien...
pero también para el mal.

Sin ir de zozobra llenos
logran nombres envidiados
los espíritus serenos.
Debéis aspirar á buenos
antes que á ser ilustrados.

Miraos en limpios espejos
sin fútiles desaliños,
y no olvidéis mis consejos:
para ser niños de viejos,
debéis ser viejos de niños.

Deseo también hacer especial mención de esta otra quintilla que resume mi pensamiento respecto á la enseñanza, y por consiguiente á la crítica:

Y haréis el bien sin las quejas
ni las diatribas, ya añejas,
de periodistas afañes:
vale más la miel de abejas
que el veneno de alacranes.

Pero... oiga usted á algunos *chicos*, en un café ó en los paseos crítica del prójimo (ausente por supuesto) y oirá usted ultrajantes calumnias, á base de envidia, porque caridad no puede ser.

(1) A continuación empleo alguna palabra un tanto libre, usando yo también el lenguaje figurado.

Generalmente, estos son los que poética ó prosaicamente, escriben acerca de la soberbia ostentación del rico, de lo mundano y de... la mar.

En fin, que todos tienen la culpa de sus males; son mártires de la idea y del arte; la sociedad una madrastra, y ellos unos huérfanos desvalidos... No, chicos, no; lo que hay es que habeis equivocado el camino, y esa madre (la sociedad) no os hace caso, porque notando que sus hijos no han sabido elegir carrera, se ha cansado de hacer gastos, que no producen ni prometen, y por tanto, os encontráis hoy sin oficio ni beneficio, purgando vuestros errores literarios.

El que sabe, lucha y vence, porque sabe.—¿Creeis que venimos al mundo á estar mimados por la sociedad? Pues para qué apetecer mejor gloria?—Hemos venido á luchar y descansaremos... con la muerte. De todos los desaciertos tocáremos las consecuencias retrasando, ó no logrando, nuestro bienestar relativo, que es lo que podemos alcanzar en la tierra. No vale ni conviene quejarse, porque no encontraremos, fácilmente quien nos auxilie, y lo que consigne el que se queja es hacer públicas sus debilidades de carácter y de fuerzas físicas y morales.—Expresándome así me dirijo á todos los vivientes en general, y con referencia á los que escriben en Córdoba, aplando, especialmente, á los que exponen teorías moralizadoras contra los principales vicios sociales y á los que siendo poetas jóvenes, ya han demostrado inspiración é ideas propias.

Para terminar, porque observo que trató el asunto muy *latamente*, diré á usted, señor Redel, que he hecho mi aprendizaje como redactor ó escritor de periódicos (sin aprovechamiento) y al regresar á esta capital, hace algún tiempo, me preguntaron algunos con cierta intención: ¿por qué no escribe usted?—Yo les contesté; tal vez con *vanidosa modestia*, como usted dice:—“Pues porque hoy no es ese mi elemento de vida; además, no sé todavía lo suficiente, y por tanto no estoy dispuesto á proporcionar... una indigestión á los lectores.”

No sigo comentando su crítica; pues ya que usted, con méritos reconocidos, hace de fiscal en la causa, no es mi deseo oficiar de acusador privado, por que pudiera presentarse algún letrado defensor de los *chicos*, rebatiendo mis opiniones, apesar de que no temo á los que representan “Sociedades de socorros y bombos míticos.”

Reitérole mi amistad, ofreciéndome de usted atento seguro servidor que su mano besa,

M. J. DE CASTRO Y VALERO.

29 Abril 97.

CAPRICHOS

La tarde era buena, pero buena; la corrida, de las que por aquí llamamos de *ordago*; la gente trabajando con voluntad y lucimiento; los chicos prestándose; el pueblo soberano atronando con sus aplausos los ámbitos de la plaza. Era aquel un rato de los que no se olvidan. El maestro, que se hallaba solo para despauchar los seis cornúpetos, había hecho morder la tostada arena á tres de las víctimas destinadas al sacrificio. Sale el cuarto: después de una lucida brega con los de caballería, en la que tomó diez puyas, haciendo pasar á otro planeta seis violines (vulgo *caballos*) *hiende los aires el clarín sonoro*, y se pasa á banderillas.

Se había adornado al *reo* con dos pares de *sarcillos*, aplicados más que medianamente por los del montón. Piden de los tendidos al espada que entré en juego, y se adelanta este armado de un par, que cuelga magistralmente de la negra piel del miureño, quebrando en silla: la suerte, peligrosa, arriesgadísima, fué ejecutada con toda la finura y serenidad de que era capaz aquel buen mozo, cuyo solo nombre aún sirve para iluminar las neblinas que van invadiendo al arte: el público rompió en un

aplauo, que parecía el rugido de una tormenta; delirante, loco, entusiasmado hasta la embriaguez, pidió la repetición de la suerte, y como se tardara algo en satisfacer la caprichosa petición, cambiábase su entusiasmo en un furor que llegaba al paroxismo. El maestro se preparó á llenar cumplidamente aquel deseo, que había de serle funesto, y adelantándose hasta la fiera, trató de efectuar el juego realizado anteriormente, haciéndolo con tal desgracia, que salió enganchado por la izquierda, entrándole la fina punta del pitón dos dedos por bajo de la tetilla, pasando el corazón de aquel mártir de un capricho popular.

Dos segundos después, revolcábase un hombre sobre la arenosa pista en las últimas convulsiones del agonizante, inundando el suelo con un arroyo de sangre, y llenando con su vista de terror á aquel público, causa de su muerte, que lo contemplaba con la expresión estúpida de los idiotas.

¿Qué importa la vida de un hombre, si con ella se paga un instante de diversión? Esta pregunta nos inspira esta otra: ¿por qué añadir entonces á la crueldad del cinismo de llamar á los hombres hermanos?

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Ecos de Belmez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

El 1.º de Mayo. Las lluvias.—Los consumos.—El mercado.

En el DIARIO de ayer, en la sección de *Gacetas*, leí un suelto, cuya primera línea, preguntaba: ¿Qué ocurre?, y esta pregunta me pareció dirigida al moroso y negligente corresponsal de Belmez.

Breve es la satisfacción; pero confío le bastará á nuestro benévolo y querido Director.

Aquí no pasa, ni se teme pase nada grave, á pesar de las acertadas prevenciones de nuestro activo y celoso Alcalde pidiendo reconcentración de fuerzas de la Guardia civil. Estas han llegado, y creo que su misión está terminada, pues son las once de la noche y permanece Belmez tranquilo, sin embargo de haber pasado por él, el otras veces reuelto 1.º de Mayo. Algunas fechas se hacen célebres; pero esta es, sin duda, una que, seguramente, no tendrá página memorable en la historia de los pueblos cultos.

Los obreros de Belmez, laboriosos siempre, han dado hoy una prueba más de sensatez y amor al trabajo de que viven: raras veces huelgan, y estas lo hacen más bien por falta de ocupación que voluntariamente.

Por fin, y tras la natural ansiedad, la Providencia con su mano pródiga, ha venido á reanimar el abatido espíritu de estos buenos labradores, enviando sobre la sedienta tierra copiosas lluvias que, de continuar como se espera, fertilizarán los campos, reanudarán las interrumpidas faenas agrícolas, asegurarán la cosecha de cereales, el bienestar de muchas familias y el socorro y amparo de tanto pobre de solemnidad como implora la caridad pública. Dios lo quiera.

Días pasados celebróse en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde don Rafael García y Villalba, y ante un numeroso público, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos sobre este término municipal, y aunque el número de licitadores fué escaso, el remate ascendió á la respetable suma de 145.001 pesetas, quedando la recaudación de dicho impuesto para el ejercicio económico de 1897 á 1898, á cargo del conocido y laborioso industrial de esta villa don Antonio Gordillo Ruiz, á quien deseamos mucha y larga prosperidad.

Después de dilatada ausencia en sus posesiones de esta sierra, donde le llevó su desmedida afición venatoria, hoy hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro simpático y querido amigo don

Miguel Soto y Barona, y sentiremos que, llevado de aquella pasión, nos abandone pronto para trasladarse al Entredicho con don Francisco Macario Lopez.

Lo que no es posible que arreglen las benéficas lluvias, ni la escasez de recursos, ni los lamentos del pobre que pide, son los precios de los artículos de primera necesidad que aquí rigen actualmente. Vaya una muestra: fanega de trigo, de 9'75 á 10'50; cebada, 8; garbanzos, 24'50 á 26; habas, 8'75; arroba de aceite, 17; pan y carne de hebra, á 0'35 y 1'20, respectivamente *le petit kilogramme*, como dirían allende los Pirineos.—El correspondiente.

1.º Mayo de 1897.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 1 (9,20 m.)—Capitán general á ministro de la Guerra:

General Aldave batió rebeldes en Quemado Grande, Alto Magiana y Boca Picayo (Villas), causando bajas; columna dos muertos, un oficial y siete individuos de tropa heridos.

Comandante armas San Juan Yaras hizo un muerto.

Guerrillas Cienfuegos, en emboscada Loma Cuero, hicieron un muerto.

Columna comandante Saboya batió partida en Melones, causó bajas y tuvo teniente Domenech y tres de tropa heridos.

Grupo rebelde atacó fuerza particular de ingenio Limones (Matanzas); hizo cinco muertos.

Fuerzas Limonar acudieron auxilio é hicieron tres muertos al enemigo.

Columna Guadalajara batió grupo en Monte Carmelo (Habana), hizo un muerto.

Batallón Otumba batió grupo en Hatties, causó bajas y tuvo cinco heridos.

Fuerzas Simancas y Navas batieron grupo en Casa Blanca, hicieron tres muertos y dos heridos; columna, un muerto.

Batallón Gerona y escuadrón Iberia batieron partida Barrios en Tivoli potrero Matrenzo (Pinar) causando nueve muertos, uno titulado comandante y otro capitán.

Guarnición Cabañas destruyó Salinas en Herradura, hizo dos muertos.

Guerrillas Cuba y Santa Lucía batieron grupo en Sitio Morales, hicieron dos muertos, uno cabecilla Regalado; columna, herido teniente Eduardo Herrera.

Presentados: 15 armados y 19 sin armas.—Weyler.

Cayo Hueso 2.—La falta de sucesos de verdadero relieve, relativos á las operaciones militares, me han impuesto silencio durante unos días.

Los encuentros de las tropas con el enemigo, en la última semana, se han reducido á escaramuzas, cuyo resultado se ha trasmitido oficialmente.

Lo único que ofrece nota saliente es que á principios de semana reventaron, al pasar las tropas, cuatro bombas que los insurrectos colocaron en las orillas del río Cauto, produciendo grandes destrozos.

Es digno de hacerse notar el aumento que se observa en las presentaciones de insurrectos, aunque la mayoría lo hacen sin armas, y se acentúan los fenómenos, aunque paulatinamente, del quebranto de la rebeldía.

La evidente pasividad del enemigo, y comparada con la extraordinaria actividad de épocas anteriores, hace creer en que la rebeldía ha perdido en estas cuatro provincias bastante fuerza; pero, en rigor de verdad no se toca, hasta el momento presente al menos, nada que sea práctico sobre el término de la guerra en esta parte de la isla, y de aquí que se consideren exagerados los optimismos reveladores de una paz inminente, pues en la forma en que la guerra se desarrolla, podría adquirir el peligroso carácter de cronicidad.

En estos últimos días, y entre las personas que estaban en el secreto, hubo grandes esperanzas de obtener resultados tan beneficiosos como positivos para la causa de la paz.

Se creía en la posibilidad de que se presentaran las partidas que quedan en Pinar del Río y la que manda en la provincia de la Habana el cabecilla Castillo, que es por cierto la más numerosa.

Surgió esta esperanza al conocerse que el reverendo padre Muntadas, rector del Colegio de Padres Escolapios de Guanabacoa, que goza de grandes simpatías y de verdadera influencia, hacia gestiones para que estas partidas depusieran las armas, pero estas esperanzas están ya desvanecidas.

En cambio, es noticia muy extendida la de que Castillo y otros cabecillas se dirigen hacia Pinar del Río, donde esperan el refuerzo de Quintín Banderas.

La provincia de la Habana continúa siendo la menos pacificada de las de Occidente, por cuya razón se aumentarán las fuerzas que operan en ella hasta completar 17 batallones y 21 escuadrones de Caballería con objeto de aprovechar el mes de Mayo para ver si se destruye al tenaz enemigo, que se sostiene.

Crece cada día considerablemente el número de gente reconcentrada en las poblaciones; pero al mismo tiempo aumenta la miseria, dando origen al desarrollo de enfermedades.

En algunos pueblos el promedio de la mortandad es de 20 diarios.

Se han presentado algunos casos de vómito y han fallecido de esta enfermedad tres médicos.

El decreto sobre aplicación de las reformas, ha producido ni más ni menos impresión que el decreto de publicación de las mismas en el mes de Febrero.

Se recela por algunos que lo que haya de aplicarse sea solo el contenido del plan Abarzua-Romero, y se cree que en el mayor ó menor éxito de la obra influirá la sinceridad con que se aplique, dificultando dicha sinceridad el estado de guerra en que sigue el país.

También se cree que no influirán nada en el ánimo de los rebeldes.

Con motivo de la aplicación de las reformas se ha iniciado una discusión en la prensa que hace sospechar que será rota la tregua política en que se vivía desde que hace unos meses logró el señor Porrúa un alto en las discusiones violentas.

En estos últimos días, y por sus trabajos sobre asuntos de Cuba, se ha impedido la circulación de siete números del *Heraldo*.

Lo mismo ha acontecido con otros números de *El Liberal* y *El Imparcial*.

Se comenta aquí con mucho interés la campaña de esa prensa sobre repatriación, y se buscan con mayor avidé los periódicos de Madrid que los locales para enterarse de la verdad sobre el asunto de tan vital importancia.

El general Weyler se propone volver esta noche á operaciones, si á última hora no le obliga á retrasar la salida algún asunto urgente.

Grecia y Turquía

Londres 1 (6,40 t.)—El marqués de Salisbury ha propuesto á los Gabinetes de las grandes potencias la reunión de una conferencia internacional en París para examinar y resolver la cuestión planteada en Oriente.

Aquí se cree probable la adopción por las potencias de la proposición de Salisbury.

Londres 2 (12,40 t.)—La retirada de los griegos ha sido completa, una vez que ya sólo conservan en su poder el puerto de Salagora, situado en el golfo de Ambracia ó de Arta.

Los turcos han ocupado ya la plaza de Filipinas, situada cerca de la frontera greco-turca, y se preparan para atacar la de Arta, punto importantísimo que, como es sabido, está en la misma frontera.

Entre tanto, la escuadra griega, bombardea las poblaciones de la costa Nicópoli y Santa Petra.

Se ha comentado mucho la parte activa que algunos oficiales alemanes han tomado en la campaña del ejército turco sin haberse dado de baja en alemán.

Entre todos ellos se ha distinguido principalmente Gruncoff que ha dirigido personalmente la artillería turca.

La intervención de estos oficiales ha sido tan directa, que el Emperador Guillermo se ha visto obligado á disponer que aquellos sean llamados á su país.

Se dice que Turquía no desiste de pedir una indemnización de guerra, para garantizar la cual prefiere conservar en rehenes la flota griega, en vez de territorio alguno.

VARIAS NOTICIAS

La fiesta obrera del 1 de Mayo, que fué en algún tiempo motivo de general preocupación, ha transcurrido este año emmedido de la mayor indiferencia y sin que se enterasen apenas los mismos elementos á los cuales, en todo caso, podría interesar.

En Madrid todo quedó reducido á unos cuantos discursos contra la burguesía, y en provincias tampoco revisió mayor importancia, á juzgar por las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación.

Dícese que la reunión de exministros liberales no se verificará hasta la víspera de la reunión de Cortes.

Según los datos oficiales, la recaudación de este mes ofrece un aumento de 1.780.454 pesetas sobre igual mes del año anterior.

En el expreso del miércoles marchará á Barcelona la marquesa de Polavieja, acompañada de algunos individuos de su familia.

Se calcula que del 10 al 11 llegará á aquel puerto el vapor que conduce al general Polavieja.

Asegúrase que el señor Navarro Reverter está preparando una combinación de elevados funcionarios de Hacienda, en la que entrarán algunos delegados de provincias.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Patriotismo.—De viaje.—Noticias varias.

El día es demasiado clásico para que la gente se preocupe de las miserias de la política.

Sin ser religioso, es el de hoy un día de verdadera fiesta para el pueblo de Madrid, y aún para España entera, por que le recuerda el heroísmo inmenso de esta raza cuando lucha por su independencia.

La religiosidad con que se oyen las misas que se dicen en los altares levantados al efecto, en el obelisco levantado sobre los sepulcros de Daoiz y de Velarde, indica al menos avisado que en esta villa del oso y del madroño ha quedado indeleblemente grabado el recuerdo de las víctimas, sacrificadas en aras de la patria por los sanguinarios soldados, que mandaba el gran Duque de Berg.

La fiesta de Maravillas y de la Moncloa, que acaba de celebrarse, es una prueba más de la importancia que aquí se dá á cuanto se relaciona con el patriotismo.

Hablar del desfile de las tropas, de la marcialidad y apostura de nuestros soldaditos, de las procesiones cívicas y de cuanto dá de sí el día de hoy, sería repetir lo que está todo el mundo cansado de saber. Y sin embargo, todas estas cosas, sin tener sello alguno de novedad, son siempre nuevas para el pueblo madrileño, que acude á verlas como si fuera la vez primera que se celebraran.

El desfile por delante del obelisco tiene una nota digna de llamar la atención y que demuestra la identidad que existe entre el Ejército y el pueblo: el primer batallón que desfila, rompiendo la marcha, es el de Veteranos milicianos nacionales, que nos recuerdan las épocas famosas de las barricadas: al ver á aquellos viejos, de blancas barbas, llevando marcialmente el muser, se siente uno transportado, cuando menos, al 22 de Julio, y á los tiempos de Espartero. Después de los veteranos desfila la artillería, luego la infantería y por último los cuerpos montados.

Desde el balcón de su casa ha presenciado el señor Sagasta, gozoso y sonriente, y saludándolo el desfile del batallón de milicianos, cuya presencia habrá traído á su memoria el recuerdo de otros días.

Ha extrañado que á la procesión cívica de hoy no haya asistido el capitán general.

Con dirección á París y Munich han

salido en el sud exprés de esta tarde los príncipes de Baviera.

A despedirles han estado en la estación del Norte la familia real, altos dignatarios de la Corte y representantes del Gobierno.

Ha salido de la Habana para Puerto Rico el vapor "Buenos Aires."

El gobierno turco ha telegrafiado á sus representantes en el extranjero que el mariscal Edhem Bajá, en combate á una hora de Velestinos, derrotó á los helenos, apoderándose de tres fuertes y tres fortificaciones de campaña; que los griegos abandonaron la ciudad de Karavan, y que los otomanos ocuparon las eminencias que dominan el desfiladero de Comdjadis.

Dimitió el señor Villanueva, ministro de Guerra y Marina de la república Argentina.

AGENCIA EXPRESS.

2 de Mayo de 1897.

Gacetillas

Reunión de gremios.—Mañana se reunirán en las oficinas de la Administración de Hacienda, para designar los síndicos y clasificadores de la Matrícula industrial, los que figuran en la Tarifa 1.^a Clase 4.^a Número 12, y son los vendedores al por menor de terciopelos pañuelos de Manila, etc., á las doce de la mañana.—Tarifa 1.^a Clase 8.^a Número 11. Tiendas de ultramarinos ó comestibles, á las doce y media de la tarde.—Tarifa 1.^a Clase 9.^a Número 2. Establecimientos de calzado hecho y á la medida, á la una de la tarde.—Tarifa 1.^a Clase 9.^a Número 9. Tabernas de vinos del país al por menor, á la un. y media de la tarde.—Tarifa 1.^a Clase 10. Número 8. Vendedores al por menor de tocinos y jamones, á las dos de la tarde.—Tarifa 1.^a Clase 11. Número 5. Paradores y mesones, á las dos y media de la tarde.

Reclamaciones.—Según dispone el artículo 14 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, en los quince primeros días de este mes resolverá la Comisión provincial las reclamaciones que los interesados hayan presentado, y les comunicarán su fallo para que si no se conformaran puedan apelar á la Audiencia.

Precaución.—Recomendamos á los padres de familia la conveniencia de no descuidar la vacunación y revacunación, en su caso, de las personas encomendadas á su custodia, toda vez que no dejan de registrarse casos de viruela en esta capital, y que el preservativo eficaz contra ella está al alcance de todos, puesto que los pobres pueden hacerlo gratuitamente, sólo con presentar la papelita que facilitan los señores párrocos á todo el que lo solicita y es realmente pobre.

Gran Teatro.—Con bastante concurrencia dió anteanoche su tercera velada en el teatro de la calle de la Alegría la compañía italiana ilusionista que dirige el hábil artista, caballero César Watry. Los nuevos experimentos de este celebrado prestidigitador en los diferentes ejercicios presentados con rara destreza, y el arriesgado trabajo del patinador Mr. Wigo, perfectamente secundado, el primero por la simpática Watry, ofrecieron al público nueva ocasión para admirar el singular mérito de la aplaudida compañía.

Solemnidad.—Ha llamado la atención la que ha revestido este año, anteaayer, la procesión para administrar la Comunión pascual á los impedidos de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Los impedidos se hallaban en las calles de José Rey y en la de San Fernando. Asistió la banda de música de la ciudad, pero no la comisión del Ayuntamiento designada por la Alcaldía, porque el señor Alvarez no pudo concurrir por haber tenido que asistir á la Junta del Censo.

Juicios orales.—Mañana se verán en la Audiencia de esta capital las causas que siguen, instruidas en el juzgado de Córdoba.—Por abusos desonestos, contra Antonio Palma Ortega. Defensor señor Alcalá Zamora; procurador señor Jimenez Serrano.—Por estafa, contra María Gutierrez Alferez. Defensor señor Castejón (don Federico) y procurador señor Castejón (don Fernando).—Por atentado, contra José Navarro Lopez. Defensor señor Chaparro y procurador señor Alfaro.

Siguen las lluvias.—Felizmente han continuado las nubes enviando con abundancia el beneficio de las lluvias. Durante la noche y la madrugada de ayer los aguaceros se sucedían casi sin interrupción. La situación de los campos no cabe duda de que ha variado notablemente, no solo en los trigos y demás cereales, sino en la arboleda en general. Las lluvias y las bajas temperaturas de los últimos días han prestado grandes auxilios á la Agricultura.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del día veintinueve del mes último.—Autorizar al Director del Hospital de Agudos, para que reclame por adelantado al contratista de los vinos para el expresado establecimiento, la cantidad necesaria para el consumo de uno ó dos meses.—Informar favorablemente un presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Castro del Río, y que remite el señor Gobernador civil de la provincia, para atender á los gastos que se ocasionen en aquel partido judicial durante el ejercicio económico de 1897-98, importante la suma de 7.844'54 pesetas.—Conceder tres ingresos en la Casa Socorro-Hospicio, y dos más en la Central de Expositos.

En Linares.—Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia se celebró anteaayer el cuarto acto de la novena que á Nuestra Señora de Linares consagra su fervorosa hermandad en su histórico santuario. La Misa en acción de gracias por las lluvias que han fertilizado los campos, la celebró el R. P. Eladio, Superior de los Carmelitas Descalzos. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el señor capitular de la Real Asociación don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral. "Yo te saludo, vida, dulzura y esperanza nuestra," fué el tema que desarrolló el notable orador. Quisiéramos poder transcribir los elocuentes párrafos que el señor Doctoral empleó en la exposición del punto referido. Ni el tiempo ni las circunstancias, dijo el orador, detentan á los hijos de la Virgen de Linares para acudir á su santuario. Estableció la parábola del Rey Salomón cuando su madre se le presenta á pedirle que perdonase á su hijo, haciendo oportunas comparaciones sobre el amor de las madres para con sus hijos, deduciendo que la Santísima Virgen, Madre de todos los cristianos, está siempre dispuesta á pedir por nosotros. El señor Doctoral terminó su oración con la siguiente súplica: Dios te salve Virgen Pura y sin mancha, dirige tu mirada al Ejército español, á aquellos soldados que pelean en Cuba y Filipinas, y haz, Madre mía, por que vuelvan victoriosos y pronto á sus hogares. Cerca de una hora empleó el señor Doctoral en su sermón, que fué un modelo acabado de oratoria. Terminada la Misa se organizó la procesión de rogativa para que terminen las guerras, con las imágenes de San Rafael y la Santísima Virgen, recorriendo el trayecto que media desde el santuario hasta las inmediaciones al cerro de Jesús; regresando por el mismo camino. A las dos terminó esta solemne fiesta que produjo hermoso efecto en el ánimo de los concurrentes. Como el día fué espléndido, la concurrencia aumentó notablemente por la tarde. El desfile de más de cuarenta carruajes, fué con mucho orden, conservando todos los concurrentes un agradable recuerdo de la magnífica fiesta, á lo que contribuyó, en primer término, el señor Doctoral, disponiéndolo todo con un orden admirable.

El vigía.—Las elecciones se acercan... ¿pero qué sucederá? Hay varios que esperan mucho, y muchos que temen más.

Juicios por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Montilla, por robo, contra José Galvez Ruiz y otro, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Alfaro.

Feliú y Codina.—La muerte del ilustre dramaturgo español, que ayer era una de las esperanzas de nuestro teatro y hoy despojos de la materia, pérdida es tan grande como insustituible. La historia de Codina es por sí sola garantía de eterno recuerdo. Los títulos de sus obras grabados están en el libro de oro de nuestro teatro. Ellos hicieron al desconocido autor eatalán ascender á autor español. Conocidísima es su historia, que nada tiene de larga; conocidas sus obras, su manera de hacer y su manera de sentir. Artista de corazón, como una gran obra de arte vivirá siempre

desgreñada y triste su *Dolores*. Más atento á la verdad en la trama que al efectismo, en muchas de sus obras, Feliú sacrificó el aplauso ruidoso, contentándose con la aprobación del público sensato. Dígalo el último acto de *María del Carmen*, en que se espera el cataclismo de Pancho y no la solución humana y artística que por completo no satisface sino á paladares delicadísimos. Dígalo el final de *Miel de Alcarria* que acaso por huir del efectismo resulta frío. La muerte de Feliú y Codina, honra de nuestro teatro, ocurrida anteaayer repentinamente en su casa de Madrid, sorprenderá por lo prematura á la España que escribe ó lee. Todos llorarán, como nosotros, la pérdida del gran autor, de quien esperaban mucho las letras patrias.

Subasta.—El día doce se subasta el alumbrado público de Doña Mencía, por el tipo en baja de 1.230 pesetas.

Premios.—Los que se distribuirán en el próximo sorteo de la Lotería Nacional que, como hemos dicho, tendrá lugar el día once, serán los siguientes: uno de 240.000 pesetas; uno de 100.000; uno de 30.000; once de 4.000; 700 de 800; dos aproximaciones de 1.500, dos idem de 1.000, y dos de 500.

Nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Priego, seguidas por los delitos de tentativa de violación, robo y homicidio, contra Antonio Domínguez Cobo; María Ortega Morales y Rafael Miranda Cobo y otro; se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, respectivamente, los días diez, once y doce del mes corriente, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que se expresan á continuación: *Cabezas de familia.*—Don Manuel Onieva Molina, don Antonio García Molina, don Rafael Cobo Urbano, don Juan Ramírez Caballero, don José Castilla Molina, don Francisco Hidalgo Alcalá, don Anselmo Córdoba Gómez, don Diego Morales Garcia, don José Santaella Valera, don Alfonso López Vilches, don Félix Ramírez Secilia, don Ricardo Luque Ballesteros, don Donato Cabezuélo Vallejo; don Francisco Ariza Molina, don Julián Valverde Pérez, don José Luis López Marín, don Andrés Cruz Padilla, don Antonio Pérez López, don Manuel Tejero Muñoz y don Antonio García Ruiz.

Capacidades.—Don Juan Gamiz Calvo, don Juan Callabá Fernández, don Juan Tejero Campos, don Rafael Mangas Ubeda, don Rafael Calvo González, don Juan Serrano Pulido, don Diego Molina Moreno, don José Lozano Madrid, don Pablo Luque Serrano, don Francisco Pérez Vargas, don Carlos Valverde López, don Gabriel Pulido Granados, don Antonio Matas Briones, don Carlos Torres Puntas, don Anselmo Ruiz Torres y don Francisco Molina Granados. *Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Juan de Dios Pérez de Luque, don Luis Alonso Crespo, don Rafael Vidaurieta Pérez y don Francisco Criado Jurado. *Capacidades.*—Don Antonio Ortiz Carmona y don José Melero Vida.

Prácticas administrativas.—El artículo 97 del Reglamento de Consumos de 21 de Junio de 1889, dispone que para primero de Junio debe quedar terminado el encabezamiento de Consumos por repartimiento vecinal, para que en primero de Julio pueda empezarse la cobranza. En su consecuencia en este mes deben empezar las Juntas repartidoras los trabajos de dicho reparto. El día diez de este mes debe quedar en poder de la Administración de Hacienda el expediente de las subastas para el arriendo del impuesto de consumos.

Derechos pasivos.—Ha sido declarada con derecho á percibir la pensión de 2.250 pesetas anuales, del Montepío de Correos, la señora doña Luisa Sartorius y Tapia, viuda de don Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza, Inspector general de segunda clase que fué del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Huésped.—Anteaayer pasó el día en Córdoba, y en casa de nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, la señora marquesa de Bueno, que procedente de Granada se dirigió á Madrid.

Merecido.—Ha sido condecorado por acciones de guerra, en Cuba, con la Cruz roja del mérito militar, con distintivo rojo de segunda clase, nuestro estimado amigo el bizarro teniente

coronel don Ricardo Perez-Monte, que opera actualmente en Puerto Príncipe en el Regimiento de Hernán Cortés. Damos a su distinguida familia, residente en Córdoba, nuestro sincera enhorabuena.

Destinos.—La Junta calificadora de aspirantes militares a destinos civiles, anuncia como vacantes los siguientes: una plaza de alguacil de la Audiencia provincial de Córdoba, con el sueldo anual de mil pesetas, y tres plazas de agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Córdoba, con setecientas cincuenta pesetas de haber anual.

Nombramiento.—Para cubrir la vacante, por defunción del que la desempeñaba, ha sido nombrado organista de la parroquia de San Nicolás don Juan Bautista Espejo y Moreno.

Repartimiento.—Ha publicado el periódico oficial del sábado el repartimiento hecho por la Diputación para cubrir el déficit del presupuesto, y cuyo líquido, base del mismo, es de 8.622.444 pesetas y 6 céntimos.

Licitación.—La Junta diocesana de Córdoba anuncia para el día de la subasta para las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Mateo, de Lucena, por el tipo de 20.665 pesetas y 98 céntimos.

Cosas menudas.—Durante los últimos días, del sábado al lunes, han ocurrido en Córdoba los siguientes sucesos, en que han intervenido los guardias municipales: a un individuo, ahumado alcohólicamente, le dió la mano por romper un cristal de una ventana de la plaza de las Doblas: la idea fué realizada y la denuncia ha seguido sus pasos con rumbo al juzgado. Varios jóvenes apedrearón a otro en la calle Mucho Trigo. Otros jóvenes, que nunca habrán pisado la escuela, en donde se aprenden cosas buenas, la emprendieron a pedradas contra la arboleda del jardín de la plaza del Corazón de María. Dice el número 18 que el dueño de una casa-sita en la calle Rey Almazor, (¿quién sería este Rey?) ha abierto un claro de ventana sin previo permiso de la autoridad local. Dos mujeres enfermas fueron conducidas al hospital de Agudos. En la calle Guierrez de los Ríos hay dos servidumbres con desbordados líquidos, que producen al vecindario ingratos olores. Caballero en un rocín entró ayer un hombre en la plaza del Mercado, y esto dió lugar a porción de dimes y directes entre el jinete y un empleado de la empresa. Registrase una bronca en un lupanar de la calle Leopoldo de Austria. También registra la crónica escandalosa otra bronca en el café del Gran Capitán. En la calle San Fernando se encontraron anteanoche dos amigos: uno saludó al otro dándole un garrotazo en la cabeza.

Pensamiento.—El amor a la patria es la ley de gravedad del alma.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de hierro "Una de dos", del sitio Cañada de las Culebras, término de esta población.

Cantar.—Con las estrellas lo mismo ocurre que con mis penas. A estas nadie contar puede, y tampoco a las estrellas.

Coincidencias.—Para costear los gastos de la procesión de la Vera Cruz, en Montoro, se rifa un objeto, repartiéndose las papeletas entre sus asociados, mediante el pago de diez y seis reales. Este año el premio ha consistido en un billete de la Lotería nacional, pero un asociado vendió sus papeletas a otro por la mitad de su precio, tocándole el billete en dichas papeletas al comprador, y después ha resultado premiado el billete en trescientas pesetas en el sorteo de la lotería. El billete premiado es el número 1537, y parece que ha salido con premios tres extracciones seguidas.

Matricula industrial.—Se halla a la vista en Pedro Abad hasta el día nueve.

Rebeldia.—La Alcaldía de Posadas llama al prófugo del actual reemplazo Cándido Diaz Ferraz, que tiene el número 16, de aquella naturaleza, para que se presente a la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba.

Cotización.—En Priego regian a fines de la primera quincena de Abril los precios que siguen, respecto a cereales y legumbres, caldos y lanas, según datos oficiales.—Trigo de 30'24 a 31'40 pesetas el quintal métrico; cebada de 25'81 a 26'62; maíz de 20'83 a

21'35; habas de 23'38 a 23'92, y garbanzos de 24'07 a 40'76; lana negra de 110 a 115, y blanca de 120 a 125; aceite de 84 a 86 pesetas el hectólitro; vino de 40 a 49, y aguardiente de 85 a 97.

Saldo de cuentas.—La guardia civil de Hinojosa detuvo el día 28 de Abril último, en la aldea del Remolino, a los vecinos de la misma José Castellano Lopera y Justo Roma Bueno, por haber amenazado el primero con un retaco, en la tarde del día anterior, a su convecino Francisco Pavón Marín, exigiéndole le entregara un pagaré de 130 pesetas que le tenía firmado el agresor, y al segundo por creerlo cómplice en este delito.

Padrón.—Hasta el día diez se halla al público el de cédulas personales en Fuente Tójar.

Arriendo.—Por diez días, y por el encabezamiento de 179.851 pesetas y 18 céntimos, se anuncia en Fuente Genil la subasta de los consumos.

Nueva Carteya.—El día cinco se subasta en dicha villa el arriendo de consumos por el tipo total de 18.733 pesetas y 87 céntimos.

Contribuciones.—Para el día nueve se cobrarán las de Valenzuela, Pedro Abad, Belmez, Blázquez, Espiel, Granjuela, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Hinojosa, Viso, Montoro, Villafranca, Villa del Río, Posadas, Carlota, Hornachuelos, Palma del Río, Pozoblanco, Alcaracejos, Conquista, Dos Torres, Pedroche, Torrecampo, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar, Fernán Núñez, Montemayor, San Sebastián y Benamejí.

Al dueño.—Entérmino de Montoro ha aparecido un cerdo de seis a siete meses, sin procedencia conocida, y puede ser reclamado en aquella Alcaidía.

Edicto.—El juzgado de La Rambla llama a José Carrillo Moreno, vecino de Velez-Málaga, procesado por robo de ovejas.

Robo.—La guardia civil de Espiel da conocimiento de que la noche del 25 al 26 de Abril último fueron robados de aquella estación férrea cinco bultos de tegidos, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Deudores.—Por quince días excita el Alcalde de Fernán Núñez a los que le son deudores, para que hagan el abono de sus descubiertos, bajo el apercibimiento de apremio.

Requisitorias.—Se han puesto por la autoridad para la busca del joven Manuel Diaz Paniagua, que ha desaparecido de Fernán Núñez y cuyo paradero se ignora.

Compañía dramática.—La de Vico ha debutado con *La muerte civil* en Huelva.

Plaza.—Va a proveerse por oposición la de profesora de labores en el Colegio Nacional de sordo-mudos, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Reelejido.—Lo ha sido el señor Sota presidente de la Real Academia sevillana de Buenas Letras.

Suscripción.—La abierta por el Ateneo de Madrid para elevar una estatua al gran poeta Zorrilla, asciende ya a la suma de 23.366 pesetas y 14 céntimos.

Colonización.—Se piensa en Málaga pedir al Gobierno que, al terminar la campaña de Filipinas, se establezca un buen sistema de colonización, llevando al Archipiélago a los que, por no encontrar trabajo en nuestra Península, propónense emigrar a las repúblicas sudamericanas.

Feria de Jerez.—En la que acaba de tener lugar en aquella ciudad ha sido extraordinario el número de cabezas de ganado que se presentaron a la venta, ascendiendo el caballar a 5.042; mular 1.820; asnal 2.059; vacuno 1.972; cabrio 2.216; lanar 14.125, y de cerda 7.080; siendo los borregos los que han tenido mayor salida, al precio de 50 reales.

Celebramos su mejoría.—Restablecido de la enfermedad que ha sufrido en Sevilla, ha regresado a Lucena el notario de aquella ciudad don Manuel Delgado y Ordoñez.

Recibimiento de Polavieja.—En Barcelonan se hacen grandes preparativos para recibir con toda solemnidad al general Polavieja, inmediatamente que llegue el buque en donde viene de Filipinas.

Solución elocuente.—Una dama preguntó a un hombre a quien amaba, refiriéndose a otra de la que ella tenía celos.—Dígame usted, caballero, si cayésemos al río ella y yo ¿a cuál salvaríamos primero?—Yo lo que puedo asegurar es que sabe usted nadar perfectamente.

REMONTA DE CÓRDOBA

JUNTA ECONÓMICA.—ANUNCIO

El día diez y ocho del presente mes se celebrará en el cuartel que ocupa este establecimiento, a las diez de la mañana, una subasta pública, para la venta de una yegua, un mulo de ható, un buey, cinco vacas y dos novillos clasificados de desecho.

Lo que se anuncia por el presente para la debida publicidad.

Córdoba 1.º de Mayo de 1897.—El primer teniente secretario interino, Ricardo G. Benítez.—V.º B.º: El Coronel Presidente, M. González.

No hay autoridad médica

que no elogie grandemente este preparado y que deje de emplearlo.

(Desconfiad de las imitaciones.)

El doctor Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el señor Vivas Perez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gástrico intestinal, caracterizadas por «perturbaciones digestivas» de naturaleza «catarral, dispepticas y diarreicas», sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.

BRONQUITIS CRÓNICA.

—Sufriendo más de dos años de bronquitis crónica, habiendo ya recurrido a muchos remedios, quedé sana en corto tiempo, usando las Pildoras Expectorantes del doctor Heintzelman.—Amalia I. Silveira.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIL PESETAS al que

presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades riñonarias.

VINO HEMOGLOBINA

ESPINAR

Regenerador de los glóbulos rojos sanguíneos.

Este preparado, por contener la Hemoglobina en su estado más soluble y asimilable al organismo, está recomendado por sus grandiosos éxitos para la curación de la

Glorias
Desarreglos en la mujer
Palidez
Anemia
Demacración orgánica

El Vino de Hemoglobina Espinar, es solicitado por el Sr. Sico en general como la mejor preparación conocida hasta el día.

Depósito general
Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR
Plaza de la Encarnación, 10 y Coliseo 2
SEVILLA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE A DOS

Consulta para los ojos de dos a tres en la farmacia de San Pedro

LICEO 30 CORDOBA

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados.

PRECIOS	Pesetas
Por una vacunación en este centro	1'50
Por una vacunación a domicilio	2'50
Un tubo para dos ó tres vacunaciones	1'50
De diez tubos en adelante	1'25
De veinte id.	1'00

Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Mónica, viuda.—Mañana, La Conversión de San Agustín, y San Pío V, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por la señora doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, por sus difuntos.

—Cuarto día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Bienaventurada Virgen María con el título consolador de la Divina Pastora de las

almas consagra a su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos: hoy expondrá las glorias de la Santísima Virgen el Sr. Dr. D. Marcial López Criado. Su excelencia ilustrísima concede 40 días de indulgencia por cada acto de la novena.

—Segundo día de solemne novena al Arbol Santo de la Cruz, en la Real iglesia de San Pablo, a las nueve, después del Santo Sacrificio de la Misa.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, continúa el devoto ejercicio del *Mes de María*, dando principio a las seis de la tarde.

—En la parroquia de San Lorenzo continúan los ejercicios del mes de María, dando principio todos los días a las siete de la mañana.

—En la iglesia parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes de María: los días laborables a las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

—En la Capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen: a las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezará el santo Rosario y letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos a la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiará este ejercicio un cuarto de hora después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

—En el Monasterio de la Encarnación continúa el mes de las flores dedicado a nuestra Señora del Amor Hermoso, dando principio a las seis y media de la tarde: se rezará el santo Rosario, cantando la letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín el ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

—Mañana, a las diez, tendrá lugar en el convento de Santa Isabel de los Angeles la solemne profesión de las hermanas Sor Rafaela de Santa Terésa y Sor Petra de Santa Paula, recibirá la profesión el M. I. Sr. D. Fernando Yuste, Canónigo de la Santa iglesia Catedral, y predicará un R. P. del Corazón de María: serán sus padrinos el señor don Francisco Lozano y Valdés y su esposa doña Patrocinio Martínez.

—El viernes próximo empieza en la iglesia de San Rafael, Arcángel de Córdoba, la solemne octava que su ilustre Confraternidad le dedica anualmente, asistiendo ambos excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal a celebrar la fiesta votiva y de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755: predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

AVISO

Habiendo de salir S. D. M. de la parroquia de San Miguel, en uno de los días próximos, para el cumplimiento del precepto pascual de los impedidos de la feligresía, se ruega a las familias que tengan algún impedido que desee cumplir con dicha obligación, se sirvan ponerlo en conocimiento del señor Rector de expresada parroquia.

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña María de León y Primo de Rivera

Marquesa del Castillo del Valle de Sidueña que fué llamada al seno misericordioso del Señor, fortalecida con los Santos Sacramentos, el día 6 de Mayo de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en dicho día, desde las ocho a las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. Así mismo el jubileo del día 5 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus padres, esposo y hermanos, suplican a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma de su inolvidable difunta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia y cuarenta el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por cada Misa, Comunión o práctica piadosa que aplicaren por su alma, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL VICINO SEÑOR DON JOSÉ RAMÓN DE HOGES Y GONZALEZ DE CANALES Conde y Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua Falleció el 5 de Noviembre de 1895

R. I. P. A.

Todas las Misas que se digan mañana en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se suplica a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada Misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Quinto aniversario

EL M. I. SEÑOR

D. BENTO MIGUÉZ Y GARRASCO

Falleció el 4 de Mayo de 1892

R. I. P. A.

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor hoy y mañana, por los señores Sacerdotes designados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 3 (2 tarde.)

El señor Cánovas se encuentra mejorado.

En Barcelona han sido puestos en capilla los reos anarquistas.

Ha estado interrumpida esta madrugada la comunicación telegráfica con Córdoba.

En Atenas existe agitación y se temen desórdenes para el miércoles, fiesta del rey Jorge.—EXPRES.

Madrid 4 (3'10 madrugada.)

Dicen de Barcelona que la policía ha arrancado pasquines anarquistas de las esquinas.

La guardia civil recorre las cercanías del castillo de Montjuich.

Los reos Ascheri, Más, Molas y Nogués se negaron a firmar la sentencia.

Verificáronse los matrimonios de Ascheri y Más con sus antiguas amantes. Una de ellas es la viuda de Pallás.

Nogués y Alsina se niegan en absoluto a recibir los auxilios de la religión.

Se les fusilará en el foso del castillo de Montjuich.

Los reos han sido visitados en la capilla por sus parientes, desarrrollándose tiernísimas escenas.

Madrid 4 (3'15 madrugada.)

Se han declarado en huelga 3 000 mineros de la zona de Bilbao.

Los huelguistas intentaron penetrar en la población.

La fuerza pública logró contenerlos.

Creese que hoy se reanudarán los trabajos.

Madrid 4 (3'35 madrugada.)

Telegrafían de Manila que los concedores del país opinan que se terminará con los insurrectos que vagan por los montes de la provincia de Cavite antes del 15 de Mayo.

Los rebeldes han rodeado a Naig de fuertes trincheras.

Madrid 4 (3'40 madrugada.)

Telegrafían de Washington que Mr. Morgan presentó en el Senado una nueva moción pidiendo el reconocimiento de beligerancia a favor de los insurrectos cubanos.

La Comisión no accedió a los deseos de Mr. Morgan.

EXPRES

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Cau martin, 61.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignon, 1890.-Lyón, 1894.-Burdos 1895.-Montpellier, 1898.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthracnosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA

CARBONELL Y COMPAÑIA

CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén o sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 2.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiados.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, a PARIS
Vente al por mayor—
Bicicletas de precisión
1897 gruesos tubos con
Pneumáticos extra. FR.
Catálogo español con fotografías gratis.

ANIS GERALDINE

TÓNICO ESTOMACAL

Dirigir los pedidos a Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

NO MAS VELLO

Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reaparecer. Precio: 2/50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52; quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro mutuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barca y Marañá, Librería 26.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CORDOBA

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez

Con Aparatos Privilegiados

COGNAC MARCA 1 LEON
CLASES } 2 }
{ 3 }
EXTRA
3 }
Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.^o

Jerez de la Frontera

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barros.

Horas: de diez a cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CORDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

DOLORES PÉREZ

MODISTA

tiene sus talleres de confección de trajes para señoras

EN LA CALLE DEL CISTER, 14.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 125,000 billetes, de los cuales 59,100 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 58 millones 922,625 Reales en junta.

En las siete clases o sorteos se darán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000		
en el caso más feliz, o sea:	2 de 400,000 Rvn. =	200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 Rvn. =	50,000 Rvn. =	1.300,000 Rvn.
1 de 500,000 Rvn. =	25,000 Rvn. =	1.400,000 Rvn.
2 de 275,000 Rvn. =	406 de 45,000 Rvn. =	1.300,000 Rvn.
1 de 350,000 Rvn. =	203 de 40,000 Rvn. =	2.000,000 Rvn.
1 de 300,000 Rvn. =	812 de 5,000 Rvn. =	4.000,000 Rvn.
1 de 300,000 Rvn. =	1518 de 2,000 Rvn. =	3.036,000 Rvn.
1 de 275,000 Rvn. =	40 de 1,500 Rvn. =	60,000 Rvn.
2 de 250,000 Rvn. =	140 de 1,000 Rvn. =	140,000 Rvn.
1 de 200,000 Rvn. =	36852 de 75 Rvn. =	28.637,800 Rvn.
1 de 150,000 Rvn. =		

y además 49,316 premios por importe total de

58 millones 922,625 Reales

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe por el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mutuo, o Cheques de Banco, o billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mutuo o Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia, hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente consta que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo que me he pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es acertada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 15 DE MAYO DE 1897, pues des de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hará lo mejor en el interés de mis favorecidos 6 interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han ya pasado esta casa a sus numerosos amigos a poco tiempo: 1.500.000—1.250.000—920.000—910.000—muchos de 500,000—400.000—300.000—250.000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

JOSE DANMANN Casa Representadora
HAMBURGO
Establecida en 1851
HAMEVEGO
ALEMANIA
Cartas con valores deben venir certificadas
Franqueo a Hamburgo 50 céntos.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6, S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Rafajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

Venta

Se hace de una cómoda de alamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1.

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina a la calle Gu tierrez de los Rios y Realejo, con el número 74 esta última. Desde San Juan se hace de la casa número 3 calle de Isaac Peral (antes Lodo), con muchas habitaciones, cuartos, etc., lo que se arrienda también por departamentos. También se hace de la casa número 109 duplicado, en la calle de Santa María de Gracia, con graneros y cuartos. Y desde el día se hace de la casa número 83 calle del Realejo: para tratar, con su dueño, Isaac Peral 3.

Venta. De nogal negro, bueno, se vende una máquina de panadería movida por cbalieria, otra de mano, y un carruaje familiar, bueno También se vende aceite de oliva, superior, y se arroja mucho su precio. Plazuela de San Nicolás 16.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle del Romero número 36: para tratar, Letrados 20; y se vende sillera, sofá y butacas en la calle Portera de Santa María de Gracia número 4, piso alto.

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos.

Desde el día se arrienda la venta conocida por "Venta Nueva", en terrenos del Ronquillo y término de Obejo, a tres leguas retirada de Córdoba. De su precio y condiciones darán razón, don Francisco de Paula Alvarez, calle de San Pablo 21 y 23, o don José Martínez Saenz, Espartería, en esta capital.

Venta. Se hace desde el día de la casa número 90 calle Alfonso XII: para tratar su precio, con don Manuel Salinas, plaza de Colón, Empresa de aguas.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Santa Marina número 29, Juan Rufo 15, Candelaria 15; y desde el día la casa calle de San Fernando 151: para saber sus rentas y condiciones, Ramirez Arellano número 15.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Pedro Rey 3; San Fernando 100; e Isaac Peral 9; y desde San Juan Tundidores 3; Poyo 4; Zaragoza 22, y la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santo Domingo: para renta y condiciones, San Pablo 46.

Venta de una cocuera y coches.

Se hace de la casa-cocuera plazuela de San Andrés, sin número, esquina a la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y en birlocho, que también se enaganan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

Desde el día se arriendan las casas número 8 duplicado calle de la Encarnación, de la Catedral, y la número 11 calle de la Palma, de San Pedro. Se vende una mesa de sala, un ropero, un cuadro grande, al óleo, y otros varios muebles. Darán razón, en la número 1 plaza de San Felipe.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1898, se hace del cortijo nombrado de Aicaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de esta capital, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de dicho, excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla. s15-8

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa número 26 calle a rca del Agua; y desde San Juan la casa número 13 calle Buen Pastor: para tratar, con su dueño, que vive Buen Pastor núm. 15.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44.

Almoneda. En la calle Leones número 15, se hace almoneda por ausentarse sus dueños; horas, once de la mañana a cinco de la tarde.

Se venden dos preciosos coches, propios para n fíos, con dos asientos cada uno, y un perro negro de lanas, domesticado: darán razón, fonda de la Victoria.

Arrendamiento. Se hace de el piso principal calle de Céspedes número 6, acristalado y pintado, desde San Juan en adelante: para tratar, en la misma.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cambian, a precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 11, estanco.

Venta y arrendamiento. Se vende el agostadero del cortijo Ordenes bajas, con abundantes abrevaderos; y se arrienda la casa calle Manueles número 8 duplicado: para tratar, con don Pedro Cadenas, Indiano 2.

Almoneda. Por tener que ausentarse su dueño, se hace de varios muebles de casa. Ha, también algunos enseres de almacén de comestibles. Todo se dará muy barato. De 9 a 5 de la tarde. Paja número 4.

Venta ó arrendamiento. Se hace de las hazas Cuevas de los Reyes y del Saitire, en el mismo Brillante: para tratar con su dueño, José Rey número 8.

Toldos. Se hacen y se componen, a precios sumamente arreglados, por Manuel Ambrosio García: calle Cardenal Gonzalez (frente al Amparo) número 30.

Desde San Miguel próximo se arriendan en la dehesa de los Villares el cerrrado y varias suertes de monte bajo: para tratar, con su dueño, Moriscos 32.

Pinos. Se han separado para su corta, en la dehesa de Santa María de Trasierra, y en los sitios nombrados Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Bilar, 2.217 árboles: para tratar, en casa de don José Purrell, Ambrosio de Morales 3.

Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima feria de una cocuera, con cuadra, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manriques 4.

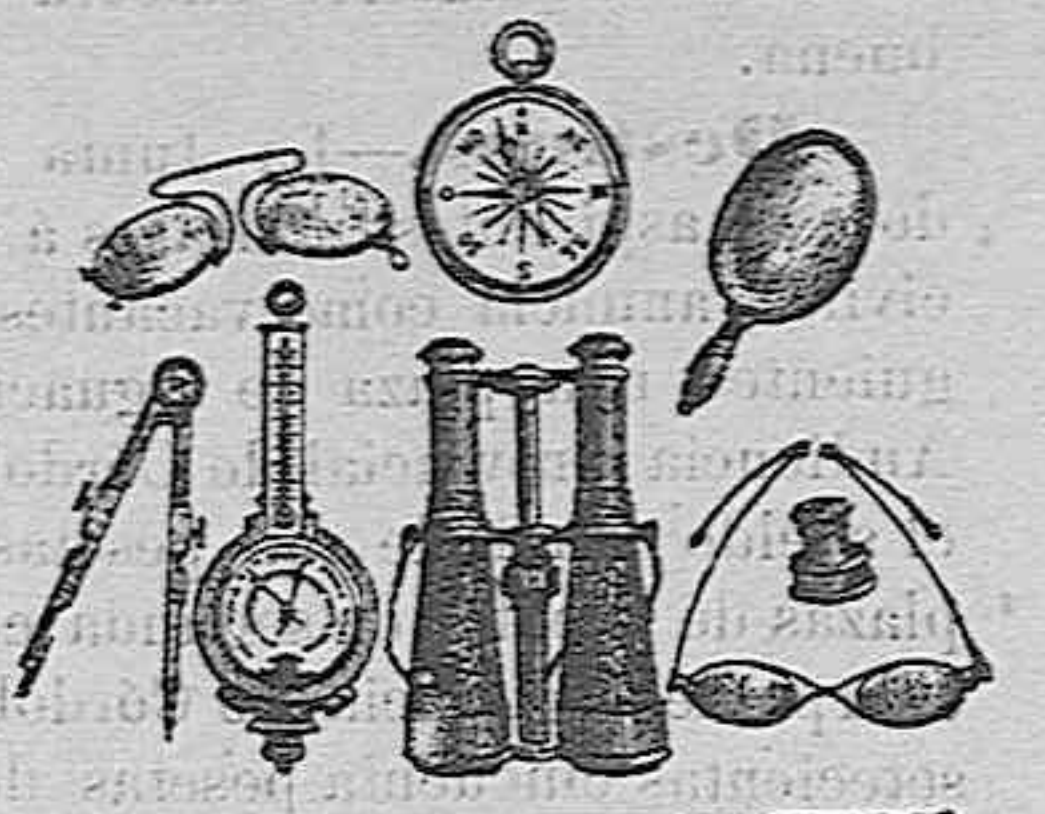
Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 2+ fanegas de tercio. Informar en, Osario 49.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas pieza de San Rafael número 11, calle de San Basilio 6, Rey Almonzor 44, Bataneros 2, un departamento bajo propio para establecimiento, en la Carrera de la Estación 2, el portal calle Alfonso XI 100, y el piso alto de la casa Oso 6 duplicado, con muchas y cómodas habitaciones. En la primera de dichas casas se vende una cama de las llamadas de matrimonio, de hierro: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29.

Almoneda. Se hace de una sillera como para gabinete, en buen estado, mesa estufa, transparentes y varias cosas, en la calle Encarnación número 15: se pueden ver, de una a tres, todos los días.

Dependiente. Se necesita de algunos conocimientos para la Farmacia de la calle de Obispo Herrero número cuatro.

CASIANO ESTEFANI



ÓPTICO

SE OFRECIE A HACER TODA CLASE DE COMPOSTURAS POR DIFÍCILES QUE SEAN EN TODO LO REFERENTE AL RAMO DE ÓPTICA PEDRO LOPEZ 24 (antes Carreteras)



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor

del Cabello

del Dr. Ayer

PREPARADO POR
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Calle de Pompeyos número 3.
Calle Conde de Robledo sin número.
Calle de San Fernando números 65, 74, 111 y 113.
Calle Empedrada números 1 y 3.
Calle Badanas número 12.

Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.
Calle del Liceo número 40.
Calle de Frías número 40.
Calle del Agua número 10.

Calle Humosa número 13.
Calle Hinojares número 9.
Calle García Lovera 12.
Calle Mayor de San Lorenzo número 154.

Calle del Aceituno número 4.
Carrera de las Ollertas número 35.
Calle Ancha de las Costanillas número 83.

Calle de la Banda número 18.
Calle Diego Mendez número 15.
Calle Travesía de Barrionuevo número 2.
Calle Barrionuevo 4.

Calle Juan Tocino número 7.
Calle del Realejo número 97.
Calle de la Feria número 2.
Calle de los Angeles número 7.
Calle Alfonso XII, número 63.
Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8.

Calle Almonzor número 16.
Calle del Lustre número 7.
Calle del Hornillo número 7.
Calle Juan Rufo número 27.
Calle Pedro Verdugo número 14.
Plazuela de la Agerguía número 18.

Calle de los Cidros número 3.
Calle de Mucho Trigo número 32.
Calle Puerta del Oario, núm. 28.
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Almoneda. En la calle de los Leones número 15 se hace de varios muebles y objetos: horas, de once a cinco.

Dolores Valenzuela y Lazo desea criar: tiene treinta años: vive calle Humosa 9.

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8: para tratar, Valladolides 21.

CARRUAJES DE ALQUILER
Desde el día primero de Mayo se abonan por todo el mes para paseos y excursiones a la sierra: para tratar, Duque de Hornachuelos 8, ferretería.

Almoneda. En la calle de los Leones número 15 se hace de varios muebles y objetos: horas, de once a cinco.

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8: para tratar, Valladolides 21.

CARRUAJES DE ALQUILER
Desde el día primero de Mayo se abonan por todo el mes para paseos y excursiones a la sierra: para tratar, Duque de Hornachuelos 8, ferretería.

Almoneda. En la calle de los Leones número 15 se hace de varios muebles y objetos: horas, de once a cinco.

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8: para tratar, Valladolides 21.